

PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Table with subscription rates for Pamplona and Ultramar. Columns include duration (1 mes, 3 meses, 6 meses, 1 año) and price in pesetas.

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION FUERA DE PAMPLONA

Table with subscription rates for other regions and abroad. Columns include duration and price in pesetas.

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajos, Teléfono número 175 y calle de San Gregorio, núm. 25

Interesante

Suplicamos a los señores suscriptores de EL ECO DE NAVARRA que se hallen en descubierto en sus abonos, se sirvan saldar sus cuentas con esta Administración e igual suplica hacemos también a los señores anunciantes.

Como se acerca el fin de año y nos es preciso hacer el balance no es extraño que nos veamos en la necesidad de dirigirles este ruego, que esperamos fundadamente será atendido.

NOCHEBUENA POLÍTICA

La política, según se dice en una zarzuela española, es un juego de ajedrez; más real es la comparación con una escala ascendente y descendente, donde unos suben y otros bajan; los de arriba no quieren abandonar su puesto, los de abajo intentan el asalto y procuran precipitar en el abismo a los que se hallan encaramados en la cueca.

En ninguna época del año como la de Navidad, es mayor la satisfacción de los que mandan y la decepción de los desheredados de la mesa del presupuesto. Es época para los políticos de turrón, belenes y pavo.

¡Turrón! Los ministeriales lo comen, las oposiciones lo desean y el país lo paga. ¡Belenes! Los arman los que quieren mandar; los temen, los que mandan y los soportan el que ni ha mandado, ni manda, ni mandará.

¡Pavo! La Academia no lo dice, pero lo pensamos todos, es el país que paga el turrón, aguanta los belenes y... se queda desplumado.

Todas las enormidades que se dicen de la «struggle for life» son un grano de anís comparadas con las de la «lucha por el turrón». Por aquella suertera y se matan los individuos; en esta se arruinan, destrozan y acaban los pueblos; a aquella la justifica el instinto de conservación, a esta no la justifica nada, la inspiran los más bastardos intereses...

Pero no hagamos filosofías fúnebres, no turbemos los placeres de estos días, pensemos en el turrón, los belenes y el pavo, sin perjuicio de volver mañana a recordar que el pavo lo hace el país, el turrón lo comen los gobernantes y los belenes los arman las oposiciones y... que no debemos hacer el primero, que el segundo se nos indigna sin comercio y los terceros resultan muy poco divertidos.

Y basta de política, caro lector, Dios te

dé buenas salida y entrada de año—felicitación sin cromo—y a nosotros no nos olvide.—D. M.

Refranes

En mi escrito anterior se me quedaron en el tintero una serie de refranes guasanos: véase la clase: Tuyo ó ajeno, no te acuses sin dinero.—Cuando te mueras, sé tú es que debes.—Cob a y no pagues, que somos mortales.—Al prójimo con tu una esquina.

Es lo cierto que hay refranes de todas partes refranes universales, que se repiten en todas las lenguas conocidas bajo la forma típica de cada idioma, lo cual prueba, que entraña una doctrina sana y verdadera, como p. e. Lo barato sale caro.—Los dueños con pan son malos.—La oscuridad hace al ladrón.—Los locos y los niños dicen las verdades.—Las paredes tienen oídos.—No hay que creer ni en cojera de perro ni en grimas de mujer.—Dime con quién andas, y te diré quién eres; etc. etc.

No sucede así con los que son patrimonio de una nación determinada. Quiero significar con esto, que la veracidad de los refranes está en razón directa de su universalidad.

De donde se deduce, que no debemos creer a ciegas en todos ellos, como en las sentencias; por la sencilla razón de que éstos son siempre verdad, pues de no serlo, dejarían de ser tales.

De ahí la contradicción manifiesta entre muchos de nuestros refranes, p. e.: Cria cuervos y te sacarán los ojos. Este refrán parece tender a recordarnos la ingratitude de los hombres, y a aconsejarnos que no hagamos bien a nadie, so pena de sufrir por julio.

Has bien y no repares a quién. Este es el refrán absoluto del anterior, toda vez que nos aconseja practicar la santa virtud de la caridad, sin cuidarnos de sus consecuencias.

La misma contradicción se encuentra entre: ¿Quién es tu enemigo? El de tu oficio; y Entre siestas no se pagan hechuras. Una golondrina no hace verano; y quien hace un año hace un cliente. Quien no se aventura no pasa la mar; y Quien ama el peligro en él perece.

A fin, pues, de no incurrir en tan has contradicciones, lo más prudente es emplear los refranes con mucha parsimonia. Además, es de muy mal gusto el prodigarlos; el que abusa de ellos parece demostrar que no se ocurren palabras con que significar su pensamiento.

Yo entiendo que, en general, el empleo de los refranes está en razón directa de la ignorancia, o a lo menos del mal gusto. He observado que mientras menos instruido es un individuo, tanto más los prodiga. Bien a las claras nos lo demuestra Cervantes con su refranero Sancho Panza y su correcto amo don Quijote.

Por eso tal vez, y así como por vía de atenuación, hay algunos que tergiversan y alteran a sabiendas los refranes, como: Donde menos se lebre, salta la pienza; o, quien da pan a perro ajeno, las costuras le hacen ligas.

Nadie hace tanto uso de ellos como la gente baja, sin instrucción. Y es natural; como que son ignorantes, (por más que sean muy estimables) no poseen caudal suficiente de voces para expresar sus pensamientos, y los exponen por medio de una frase hecha, con el auxilio de un refrán, que es para ellos el Evangelio; la prueba más fehaciente, el argumento más convincente.

Supongamos el caso de estar discutiendo entre marido y mujer la adopción o no adopción de un niño de la Incusa. Ella no se convencerá, por más razones que él alegue, a no ser que le diga: «¿Quién da pan a perro ajeno, pierde el pan y pierde el perro.» ¡Convencido!

Y este que parece una exageración, no lo es; porque es tal la costumbre que tienen los niños de citar refranes a sus padres, que los aprenden y practican con verdadero culto; de ahí que se les

hermosos vestidos que me desfiguraban completamente. —¡Eh! no, no eres la misma, dijo haciéndome una graciosa mueca, ¿o quieres burlarte de mí? Tenías ayer por ventura ese traje tan bonito de seda que brillaba y reluce y cambia de color como el cuello de los picachones, y esos zapatos que rechinan como los de las señoras de la iglesia, y esa pañoleta de puntillas y ese cinturón y esa cofia, cuyas guarniciones le rodaban toda la cara, y esos pendientes que cuelgan de tus orejas, como dos pesas de oro, y ese hermoso collar con esa cruz que cae te sobre el pecho? ¿Es que estamos en carnaval, cerca ya de la Cuaremas? ¿O ha venido una hada con su varita mágica, como en el libro en que me enseñas a leer y te ha regalado esas hermosas telas con las que no me atrevo a abrazarte?

—¡Tomal es verdad que pensaba en mi misma: la pobre niña nunca me ha visto así, y esto ha debido admirar; no había pensado en que tenía puesto mi traje de boda. —¿Para qué—continuó—te has mandado hacer esos vestidos tan bonitos? Estaba embarazada, no sabía que con-estar. —Es que vengo de desposarme—la dije —y voy a casarme.

oye con frecuencia añadir, después de soltar el refrán, y a manera de estramboto: como decía mi abuela. ¡Vaya por la autoridad!

Y no me extraña que esto suceda así. ¿Pues qué? No vemos que generalmente los hijos de padres ignorantes usan el mismo vocabulario que éstos, y dicen mil cosas, y cuando ayer llegamos?

«¿Quién nos enseña a hablar? ¿Quién a rezar? —Nuestras madres. —Y yo a fuer de diablo predicador, y por aquello de que no es lo mismo predicar que dar trigo, citaré en apoyo de mi tesis y en corroboración de mi aserto, estos dos refranitos (que no se los olvide jamás a mi abuela). «El que a los suyos parece, honra merece». «Lo que entra con el capullo, sale con la mortaja».

J. S. San Sebastián Diciembre 1900.

La producción de lana en el mundo

La producción de lana en todo el globo terráqueo puede valuarse anualmente en ocho mil millones de kilos, que representan un valor de 8.000 millones de pesetas.

Australia y Nueva Zelandia poseen 15 millones de carneros, los cuales producen 100 millones de kilos de lana, con un valor de 600 millones de pesetas.

En el Cabo de Buena Esperanza los rebanos producen 15 millones de kilos de lana, que importan 50 millones de pesetas.

En la República del Río de la Plata se cuenta a lo menos 100 millones de kilos, que dejan anualmente un producto de 250 millones de pesetas.

En los Estados Unidos, que existen más de 50 millones de carneros, no producen suficiente lana para abastecer la industria americana, la cual se ve obligada a importar enormes cantidades de ese producto textil de Australia y del Río de la Plata.

La Europa posee 200 millones de carneros, que dan igual cantidad de kilos de lana, con un valor de 300 millones de pesetas.

El África, ó sea Marruecos, Argel y Túnez, producen lana en cantidad muy apreciable, y de calidad excelente.

Rusia es la nación que ocupa el primer lugar en Europa como productora de lana; luego viene Inglaterra, después Alemania, Francia, Austria, Italia y España.

Debe hacerse observar, como dato interesante y exacto que si bien España no ocupa este lugar en esa estadística, es únicamente por lo que se refiere a la cantidad de su lana, pues su calidad no reconoce rival en el mundo.

Los magníficos vellones procedentes del ganado merino, genuino y exclusivamente español, son solicitados en todos los mercados de Europa, y alcanzan un precio mucho más elevado que las lanas de otras naciones.

La India, el Asia Central y la China se calcula que producen anualmente 150.000 kilos de lana.

Campos y mercados EN NAVARRA

Estos últimos días del año ofrecen siempre, en lo que a transacciones se refiere, la misma fisonomía a todos los años; carencia absoluta de movimiento, limitándose las operaciones al consumo solamente. La temperatura continúa lo mismo que nuestra anterior revista. Frios intensos, aun-

que no extramados; buenos días de sol, pero de poca fuerza calorífica y escasas labores en el campo.

El aceite se está fabricando en los trujales bajo los más excelentes auspicios, pues, la oliva ha sido abundante y buena y los precios de este líquido se muestran firmes en los centros productores.

Los vinos nuevos han comenzado a tener algún movimiento, por más que no es el que corresponde a la excelente calidad de los fabricados en esta provincia.

Nuestros correspondientes en la provincia nos remiten las siguientes noticias y datos: Carcastillo.—Trigo 6'25 pesetas robo; cebada 5'50; avena 3; alubias 4'25; vino 2 pesetas decaítro; aguardiente seco de vino 4; aceite 17 pesetas arroba; patatas 1'25; tocino 18 pesetas arroba.

Se han vendido durante la semana 700 decálitros de vino. Hay muy buenos vinos secos de bastantes grados, de buen color y gusto exquisito. Azagra.—Estamos en la estación de los fríos, pues hoy ha hecho un día muy frío y apenas se ha visto el sol.

Se está recolectando la cosecha de oliva la cual resulta de buena calidad, pagándose los jornales a siete reales. Se ha hecho la cosecha de remolacha que ha resultado muy hermosa y han pesado 15 y 19 libras, pero los agricultores no están satisfechos de su resultado, por que esta tierra tiene malas vías de comunicación y las cuevas mucho el arrastre, por cuyo motivo no sacan el producto que desearan sacar.

Las frutas, tanto en regadío como en secano, buenas. Estos días se sacan algunas partidas de vino, cuyos caldos están sumamente buenos y su precio es de 6 a 7 reales cañtero.

También se sacan algunas partidas de alubias al precio de 9'30 a 10 pesetas. Estella.—Trigo 5'30 pesetas robo; cebada 3'88; avena 3'50; maíz 4'30; habas 9; garbanzo 20; alceol 4'25; vino 1'60 decaítro; aceite 14'25 pesetas arroba; aspecto del campo en los sembrados de secano, bueno; tiempo húmedo y frío.

Tafalla.—Trigo de 5'75 a 6 pesetas robo; cebada de 5'87 a 6; avena 5'30; alubias de 9 a 11; vino común de 2'25 a 2'50 cañteros; aceite de 16'50 a 17 pesetas ar obr; precio de los jornales a seco 2'25; aspecto del campo en los sembrados de secano, bueno; tiempo de regadío, bueno; estado de la atmósfera, húmedo y frío; existencia de vino, mucho; necesidad de pones, no la hay.

Se está haciendo la recolección de la oliva que quedó interrumpida a mediados del presente mes, a causa de las duras y frías nieblas que ha habido por espacio de varios días; la cosecha es buena, y los precios se esperan fundadamente han de ser buenos para los vendedores.

Luzuri.—Trigo de 22'50 a 23 reales robo; cebada de 15 a 16; avena de 12 a 15; maíz a 16; vino común de 7'50 reales cañtero; aceite a 16 pesetas arroba; patatas a 1'25; precio de los jornales a seco de 7 y 8; idem con vino de 6 a 7 idem con la costa de 5'30 a 4; aspecto del campo en los sembrados de secano, bueno; idem de regadío, bueno; estado de la atmósfera húmedo y frío.

Se han efectuado algunas transacciones de vino, aguardiente, aceite y trigo. Terminada la cosecha de olivo, después de ser abundante y buena, el robo raído se paga a cuatro pesetas. Los arcos.—Trigo 5'50 pesetas robo; cebada de 5'25 a 5'50; vino común de 1'50 a 1'60 pesetas cañtero; aceite de 16 a 16'25 pesetas arroba; precio de los jornales a seco de 4'50 a 4'75; estado de la atmósfera frío y húmedo.

La inventiva americano

Apenas cerrada la exposición de París, los —¿Con quién? —Con Cipriano, a quien ya conoces, y que tantas veces te ha tenido sentada en sus rodillas. —¡Oh! tanto mejor; pero Cipriano es de la montaña; ¿se viene a vivir don nosotras? Me sentí avergonzada ante la niña y confusa para responderla. Al fin—pensé para mí—más vale decirselo todo de una vez. —No—la dije—se queda en la montaña: ¿Y tú no te quedarás allí con él? —Sí. —¿Te quedarás en la montaña? —Me quedaré, pues que me caso. —Y yo—añadió cruzando sus bracitos y batiendo palmas,—yo iré a vivir a la montaña con vosotros? ¡Ay, qué alegría! Me gusta mucho Cipriano, su perro, su mula, la leche, las manzanas, los pájaros y las mariposas. ¡Dicen que hay allí tantas... tantas!... ¿Cuándo nos vamos? —Pero tú—la respondí cada vez más confusa;—tú no puedes venir, hija mía tú quedarás en Voirón, en casa de tu maestra, para aprender a hacer encaje. Ella te educará con sus hijos, te cuidará y yo vendré a verte muy a menudo. Verás, verás que feliz eres. —¡Pícaro exclamó la niña, ¿con que te vas tú y me quieres dejar? Tendrás valor

yankés se disponen a celebrar en 1901 un gran concurso al cual están invitados los pueblos americanos.

Entre los «clous» o atracciones de que ya se da cuenta figura, figura la construcción de una torre de ciento veinte metros de altura, coronada por un formidable proyector de la fuerza luminosa de mil doscientas lámparas eléctricas. Esta torre tendrá a los noventa metros de su elevación una plataforma giratoria de ciento cincuenta metros de diámetro, que se moverá también eléctricamente.

Se habla así mismo de la construcción de un biseñte ó búfalo que, tendrá de alzada sesenta metros. En el interior de la cabeza se instalará un restaurant lujoso. Un observatorio y una galería permitirán ver un extenso panorama y un amplio horizonte, sin que ningún accidente del terreno limite la vista. En el cuerpo del animal se establecerá una sala de espectáculos capaz para dos mil personas.

Ascensores instalados en las patas facilitarán el movimiento de los visitantes, y potentes proyectores eléctricos, situados en los ojos, iluminarán el paisaje.

De otras muchas invenciones se da noticia, y no es en verdad la menos curiosa un «elgarre» monstruo, de ciento veinticinco metros de altura, construido de una armadura metálica revestida de madera, y rodeado de una escalera de espiral que llega hasta el extremo superior.

En la Audiencia

Se ha dictado sentencia en causa del juzgado de Estella, contra Rafael García Zudairé, por disparo, habiendo sido absuelto y puesto en libertad.

Para hoy se ha señalado la vista en juicio oral de la causa contra Agapita Hernandez y Patricio Arroyo.

Será defendido por el señor San Martín y representado por el señor García.

NUESTRAS CARTAS

De Villava

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: Después de felicitarle por la campaña que ha sostenido en bien de la religión y en contra de El Porvenir Navarro, voy a comunicarle un hermoso y piadoso acontecimiento ocurrido en esta villa con motivo de las santas misiones, que nos han dado con infatigable celo los RR. PP. Lopez y Pardo, Redentoristas de Pamplona.

Comenzaron el día 11 del actual y terminaron el día 25, y ha sido tal la unión con que han predicado y el celo que han demostrado, que con sumo agrado se hubiera prolongado más la misión por parte del vecindario.

Los frutos recogidos en esta misión son sin número, pues, acomodándose a la capacidad intelectual de la mayoría de los oyentes, han habido al corazón.

De los pueblos circunvecinos vanian a oríes, sufriendo el rigor del frío y las inclemencias del tiempo.

Fueron conmovedores el acto de la renovación de las promesas hechas en el bautismo, así como la función de desagravios, en la que estando iluminado el altar con 200 luces próximamente ofrecidas por los fieles ante el Santísimo expuesto pidió el P. misionero perdón al Señor por todos, y a continuación el señor párroco pidió también, como otro Moisés perdón a Dios por sus feligreses.

Fue así mismo conmovedora la consagración a Nuestra Señora, Madre de Misericordia. Y por fin el día último fueron las comuniones para marcharte sin mí, sin mí que nunca me he separado de ti desde que nací, sin mí que he vivido siempre contigo, que he comido contigo, que he dormido contigo como si fuera hija tuya, sin mí, ¡que no he podido hoy pegar los ojos, porque no estás tú acostada aquí, a mi lado! Picara, exclamó, con acento cada vez más encolerizado, y pegándome en el pecho con su manita; picara si pensabas hacer eso, debías no haber vuelto a Viron; no; ni aún que vengas una ó muchas veces me encontraré; porque iré muy pronto al Campo Santo, me acostaré allí con mi madre, y la diré que me has dejado, que eres una embustera, y que no has curaplido lo que la prometiste, cuando se fué a la iglesia, a ocupar su lugar para conmigo.

¡Y la pobre niña se echó a llorar!

XXXIX

Ya conocerás, señor, que no estaría muy complacida oyendo hablar así a aquella niña, empezaba a dudar de si habría obrado muy ligeramente, y llevada solo de mi amor a Cipriano, porque al fin y al cabo la niña tenía razón. La habla servido de madre; nunca en la vida, excepto este día, me había separado de ella; la había contado cien veces lo que había prometido a nuestra madre! Que

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 19

GENOVEVA

XXXVIII

Entré, pues, a paso de lobo sin que rechinaran mis zapatos: me adelanté hacia la cama, señor, y vi dos hermosos ojos muy abiertos que me miraban con creciente admiración a medida que la luz me iluminaba mejor. Era Josefina que estaba sentada en su silla, apoyada en la cabecera de la cama, en camisa, sin dormirse, y que me miraba espantada la pobre niña como si viera una fantasma ó una visión. Pero reconoció mi voz. —¡Calla! ¿eres tu, Genoveva? exclamó abriendo sus bracitos y desarrugando sus labios y cejas que pasaron del espanto a la sonrisa. —¡Oh! sí; yo soy, la dije. ¿Qué tienes que me miras así? ¿Acaso no soy la misma que ayer? Había olvidado, señor, quitarme mis

nes, habiéndose acercado a la sagrada mesa 800 personas próximamente, en dos de aque-

Para completar el día tuvimos el gratísimo honor de recibir la visita de nuestro excelentísimo Sr. Obispo, quien nos dirigió su elocuente y persuasiva palabra, alentándonos a combatir el error y a preservarnos de la inquietud;

La enhorabuena al señor párroco, al religioso Ayuntamiento, a los administradores de la fábrica, y a todos los demás que han cooperado al buen éxito de la misión. Dándole por todo anticuadas gracias, se despide de usted S. S. Q. B. S. M.

Villava 26 Diciembre 1900

Un pecino.

CHACHARA

Buen Agosto para los cómicos el mes de las Pascuas de Navidad.

En el presente invierno la temporada empezó con muy buenos auspicios, y el teatro se vio siempre muy concurrido, mientras funcionó la compañía de zarzuela dirigida por el bariton señor Bueso.

Esto probará a las empresas que el secreto de los huevos de oro está en traer compañías aceptables, por lo menos, varían mucho el espectáculo y elegir bien las obras; sin querer buscar en las entrañas de la gallina que aquí es el público, la mina que los produce para arrancarla de una vez.

De tal manera cundía la afición, que creíamos hallarnos en aquella época en la cual, al decir de los antiguos, había que guardar muchos meses para conseguir un abono y, al llegar la Noche Buena, se anunciaba al público: «No que dan ya billetes para las Pascuas.»

Las compañías se ajustaban entonces para una temporada que, comenzando en la Pascua de Resurrección, terminaba con el carnaval siguiente, y de tal modo se componían para la vida de nuestra población los que entonces se titulaban farsantes, que aquí contralan matrimonio, pamploneses eran sus hijos y hasta llegaban a formar en las filas de los nacionales.

Entonces también las compañías, como la que hoy actúa en nuestro teatro, llevaban siempre un cuadro de bailes andaluces, y era asunto de todas las conversaciones la gracia con que la primera bailarina mataba las arañas, y el primer con que el bolero se daba siete vueltas y media en un plis, como las grullas.

Verdad que las gentes eran en aquellos tiempos mucho más candorosas, mientras que ahora impera la malicia. Ya sé que me objetaréis diciendo que el público contempla a las bailarinas desde lejos, y por muy penetrantes y escudriñadoras que sean sus miradas, quedan fuertemente detenidas ante las mallas del arte; pero en cambio los concejales tienen entrada libre en todos los departamentos del teatro, pueden verlas por dentro, y... ¡quien es capaz de calcular los estragos que aquellos peticuitas pueden causar en el seno de un edil flamante!

Ya que he traído a colación los concejales, no dejaré de recomendarles la realización de algunas obras en el teatro, en beneficio del público; y si esas obras no pudieran hacerse, propongo desaparezca el cartel tranquilizador, aunque sea, que dice: «El Teatro se descansa ordenadamente en cuatro minutos», y sea sustituido por otro donde se lea: «La leche de burras es el mejor específico contra los catarros», aviso que será muy útil a gran parte de los concurrentes.

Si, señores; el frío que allí se siente, es grande; pero es todavía más intenso en el escenario y en la caja armónica, los actores y orquesta padecen cruelmente.

No hace muchos días que después de ejecutado un intermedio de orquesta, al levantarse el telón desaparecieron todos los músicos excepto el bombardino que, clavado en su silla, con los carrillos inflamados, la boquilla del instrumento en la boca, inmóvil y sin emitir sonido alguno, quedó firme en su puesto. Llamando la atención de todos, continuó en esa actitud durante el acto. Sus compañeros, alarmados, acudieron sin conseguir separar el instrumento, que mantenía entre los dedos agarrados por el frío, hasta que a fuerza de fricciones sonó un fa sostenido, que claramente mostraba la vuelta a la vida del bombardino.

Otro ruego he de hacer a la empresa a nombre de muchas encantadoras señoritas. Eso de dejar la sala a oscuras durante la representación, iluminando solo el escenario, será muy chic, muy snob, le dernier chic du chic, todo lo que quieras; pero nos gusta más poder ver al público, pues el escenario donde únicamente puede verse la buena voluntad de los actores, no satisface lo bastante.

Desee mil felicidades en el día de su fiesta onomástica a todas las bellas

MONJARDIN.

En el Ayuntamiento

SESION DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1900 Presidencia del alcalde D. Miguel G. Tuñón.

Comenzó la sesión a las cuatro y media. —Actas de las sesiones anteriores: aprobadas. —Cuentas y libramientos: aprobados.

Asunto pendiente

De la comisión de Gobierno

Remitiendo a la aprobación del Ayuntamiento un proyecto de nuevo reglamento para el Mercado público.

El señor San Julian hizo notar que en el reglamento referido se contenían tarifas distintas a las contenidas en las generales que se elevan a la aprobación de la Diputación local, por lo que podrán segregarse del reglamento las expresadas tarifas, poniéndolas de acuerdo con las generales.

El señor Lazcano está conforme con esto, pero, añade que no existe esta modificación para que se discuta el articulado.

Se leyó artículo por artículo. Se hizo la modificación de que la administración del Mercado se abra desde 1.º de Abril hasta 30 de Septiembre a las seis y media de la mañana y en los demás meses a las seis y media.

El señor Izu observó que el Ayuntamiento debe ser el primero en cumplir con las ordenanzas municipales y éstas disponen que las tiendas de géneros de comer y beber se cierran los días festivos a determinada hora, y a la misma ha de cerrarse el Mercado.

El señor Utray pidió que se hiciera como decía el señor Izu, y además, que se obligue a los vendedores del pescado de río a que lo pesen por kilos. Se le dice que está orobliada la venta por libras y replica el señor Utray, que apesar de la prohibición continúa vendiéndose por el sistema antiguo.

Quedó subsistente el artículo referente a las horas de los días festivos, en la forma del antiguo reglamento votando en contra los señores Izu, Utray y otros cuatro mas.

El señor Peraltá manifestó que a su juicio, los despojos de las reses debieran venderse en el Mercado y prohibirse se expendan en las casas particulares.

A esto opuso el señor Lazcano que así no podrá hacerse cuando se construya el nuevo Matadero, en el que podrán llevarse y hacer las manipulaciones necesarias en los despojos para ponerlos a la venta.

Se acordó consignar un artículo adicional en el reglamento que se discuta, expresando que el día en que funcione el nuevo Matadero se obligará a vender todos los despojos en el Mercado.

También se convino en no alquilar puestos del Mercado destinados a otros artículos diferentes de los de comer, y los que ahora existen, seguirán hasta que sus actuales poseedores los dejen.

A petición del señor San Julian se suspendió la discusión del reglamento del Mercado, para continuarla en otra sesión, pues faltaba aun por estudiar más de la mitad del articulado.

El señor Segúis dijo que varios vecinos propietarios de la Magdalena han contribuido con 400 pesetas a la construcción de la nueva fuente de aquel barrio.

El señor Lorente participó que el resultado de la unificación de la Deuda municipal había superado a todos los deseos.

Fue autorizado el señor A. Alcalde para el pago de las cuentas del corriente año que se presenten después de 31 de Diciembre.

Se leyó la comunicación de la Diputación, de que dimos cuenta anteayer en una gacetiilla oficial, comunicando al Ayuntamiento por no haber emitido el informe que la Corporación foral le pedía, sobre instancia de algunos comerciantes contra ciertas tarifas.

El señor San Julian se lamenta del procedimiento empleado por la Diputación y más tratándose de datos que ya existen en el Palacio provincial. Propone que se le remitan los datos pedidos y que se diga a la Diputación el sentimiento con que el Municipio ha visto que se le trate de tal manera por un asunto de escasa importancia. Entiende que el señor Alcalde debe ser el encargado de transmitir verbalmente a la Diputación este sentimiento.

El señor San Julian se lamentó, también, de que se haya dado publicidad a la comunicación, dándose el caso, hasta ahora no visto, de que el Ayuntamiento haya sabido que se le comunicaba antes por los periódicos que por comunicación oficial.

Dijo el mismo, que es cierto que no se remittieron las tarifas a la Diputación en los diez días señalados, pero, que teniendo en cuenta que se estaban reformando las tarifas generales y la costumbre de demorar el cumplimiento de los plazos, dejó de cumplirse con el ordenado en el plazo fijado, mas se hizo con el buen deseo de enviar a su aprobación todas las tarifas. La comunicación, además, es oscura y no está claro lo que desea la Diputación.

El señor Presidente dijo que se constatará a la Diputación, haciéndola conocer lo ocurrido y enviando las tarifas y el reglamento del fiato, con las aclaraciones necesarias, en lo que se refiere al asunto de la petición de la Corporación provincial.

Se acordó lo propuesto por el Sr. Presidente. —El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo comunica el programa de actos religiosos para el día del corriente é invita al Ayuntamiento a la misa de media noche y a la procesión que tendrá lugar aquel día a las once de la mañana.

Así se acuerda. —El señor San Julian propuso que se hiciera algo por los pobres para que el primer día del siglo XX no se quede ningún pobre de Pamplona sin comer y que solemnemente el fausto acto concluyera con algún festejo.

El señor Utray dice que se haga extensivo el acto de caridad a los presos de la cárcel y el señor Arraiza dijo que la comisión de Beneficencia ya ha pensado en hacer lo propio con los señalados de la Casa Misericordia.

Se acordó entregar a cada señor Párroco mil pesetas para distribuir las entre los pobres en la forma que estimen mejor en unión de los tententes locales.

La comisión de Fomento quedó encargada de estudiar lo de los festejos.

Respondiendo a preguntas del señor Izu, dijo el señor San Julian que los precios del carbón están estacionados; pero, que no obstante, se han adquirido datos para prevenir el caso muy remoto, de que se sintiera carestía absoluta de combustible en Pamplona.

El señor Peraltá pidió se rogase a la Diputación reclame del Estado la devolución del importe de los derechos de aduana sobre géneros coloniales, que se devuelven a todos los pueblos de España excepto a los de Navarra.

El señor San Julian se adhirió a esta petición. El señor Presidente contesta que será difícil conseguir esto por la forma en que aquí se cobra la contribución al Estado; pero, sin embargo, se pedirá a la Diputación haga la reclamación.

Y se levantó la sesión a las siete y media.

GACETILLAS

Las Pascuas en Estella han sido muy animadas. El primer día se verificó en el Liceo Estellés una hermosa valada.

Se representó en primer lugar la Careta verde, comedia en dos actos de Ramos Carrión, que fué desempeñada por las señoritas María Serna y Gabina Añizu, quienes en unión de varios distinguidos jóvenes ensayaron infinidad de aplausos y felices.

Después se puso en escena la zarzuela de Arrieta Marina, cantada por las señoritas Carmen Lecarra, Felisa Hugalde y Filomena Jimenez, que llenan voces angelicales. El magnífico coro y los jóvenes que se encargaron de los demás papeles, estuvieron muy bien.

El segundo día de Pascua se celebró con un gran baile en el Casino, que estuvo muy animado.

Según datos de toda la provincia, la cosecha de mosto en el año que va a terminar, puede calificarse de buena en aquellos terrenos no invadidos por la flexera.

Sabido es que esta enfermedad de la vid viene reduciendo el cultivo en términos que bien pronto, de exportadora se convertirá nuestra provincia en importadora. En esta año la extensión cultivada ha sido 34.631 hectáreas, las cuales han producido 1.061.660 quintales de vino, correspondiendo como término medio por hectárea 30'65 quintales. El mosto obtenido es 626.984 hectolitros, cuyo precio medio por hectolitro viene a ser de 14'85 pesetas.

Va renovándose mucho con vides americanas el plantío de la vid.

La medalla que el Ayuntamiento de Zaragoza regalará a la Virgen del Pilar en conmemoración del comienzo de nuevo siglo, es de oro y no de bronce, como se ha dicho.

El diseño es obra del arquitecto municipal de Zaragoza don Ricardo Magdalena.

Hemos recibido una carta de Santesteban, que no publicamos por su extensión, en que se nos dan detalles de una velada celebrada en la Nochebuena en casa de don José Echeverría. Las hijas de la casa representaron, con mucha expresión, varias obras dramáticas y se ejecutaron al piano, con primor, diferentes piezas.

Asistió distinguida concurrencia, que salió muy complacida de la velada.

El capitán don Rafael Bertolory ha sido destinado al regimiento de América.

Nuestro estimado amigo don Pedro Duché, corresponsal de esta periódico en Carcar, ha tenido la pena de ver morir a su hija Trinidad, niña de catorce meses de edad.

Acosemóvose, así como a su esposa, en la pena que le aflige por la pérdida de un ser tan querido.

Llamamos la atención hacia el anuncio que con el título «Colegio de la Purísima» aparece en la tercera plana.

Anteayer falleció en Garralda una joven que el día 24, al dirigirse a una herida de sus padres, tuvo la desgracia de caerse de la caballería en que viajaba, quedándosele enganchadas las sayas en el baste, por lo cual la caballería la arrastró y la pobre muchacha recibió lesiones graves.

Los dependientes del municipio de Cirauqui sorprendieron el día 24 pescando en el río que atraviesa aquella jurisdicción, a un vecino de Lorca, el cual declaró que le acompañaban en la pesca otros dos individuos del mismo pueblo.

En la Catedral.—Solemne triduo que como homenaje a Cristo Redentor, al término del siglo XIX y comenzar el XX, se celebrará según la mente y deseos de S. S. el Papa León XIII, en la Santa Iglesia Catedral en la forma siguiente.

El día 30, por la mañana, a las diez misa solemne ante el Santísimo Sacramento con sermón que predicará el M. I. Sr. Canónigo Magistral, é inmediatamente se hará la reserva.

Por la tarde, a las cinco y media se expondrá S. D. M. se rezará el Santo Rosario, habrá sermón que predicará el Excmo. Sr. Obispo, acto de desagravios y estación a Jesús Sacramentado, motetes cantados y reserva.

El día 31, a las diez misa solemne ante el Santísimo Sacramento con sermón que predicará el M. I. Sr. Magistral, y reserva.

Por la tarde no habrá ejercicio alguno, a fin de que los fieles tengan lugar para confesarse. Por la noche, a las diez se expondrá Su Divina Majestad, cantándose un solemne Te Deum, é inmediatamente celebrará de Pontifical el Excmo. Prelado, administrando en la misa la Sagrada Comunión, que a la vez se administrará también por dos señores capellanes en los altares situados entre ambas sacristías.

Terminada la misa, quedará expuesto Su Divina Majestad hasta la conventual ó mayor del día 1.º que será a las diez; después de la cual se hará un solemne procesión con el Santísimo Sacramento, como final del triduo.

Advertencia.—Para secundar los deseos de S. S. el Papa y obtener del cielo el triunfo completo de la Iglesia sobre sus enemigos, se recomienda a los fieles todos, y singularmente a los que estuvieren inscriptos en las diversas cofradías y asociaciones piadosas de esta capital, la asistencia a los actos religiosos de este triduo: muy particularmente se les ruega que procuren confesarse y comulgar durante él, y que concurren a velar ante Jesús Sacramentado desde la terminación de la misa pontifical hasta la conventual del día 1.º, y a la solemne procesión que tendrá lugar sobre las once de la mañana del mismo día.

Han dado comienzo en los Ayuntamientos los preliminares para el alistamiento de los mozos de esta ciudad pertenecientes al reemplazo de 1901, teniendo el deber de pedir sus inscripciones en el mencionado alistamiento todos los varones nacidos en 1881 y todos los que excediendo de la edad de 20 años sin haber cumplido los cuarenta, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún alistamiento ni súplico en los años anteriores.

En los once primeros meses de 1900 se han recolectado por inmuebles, cultivo y ganadería, 148.070.291,96; por industrial 44 millones 1.634,02 pesetas; por utilidades, setenta y seis millones 927.398,62; por minas, cinco millones 399.814,26; azúcar 9.477.928,50; alcohol, 2.582.106,72; timbre, 49.988.660,05; consumos, 81.121.513,10.

La recaudación por tales conceptos, y algunos otros no incluidos en la relación durante dichos once primeros meses del año actual, es de pesetas 821.467.943,55.

Por el Rectorado de este Distrito Universitario ha sido aprobada la permuta que decaen llevar a cabo los maestros de las escuelas de Torrero (Zaragoza) y del de Carcar don Lusitano Actores y don Pedro Duché.

Ha tomado posesión de la escuela de niños de Morentin el maestro don Doroteo Lizarrondo.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha resuelto que las Comisiones mixtas de reclutamiento expidan a los interesados que lo soliciten, certificados de los expedientes de exención.

En las últimas temporadas ha sido ordenado de presbítero por el señor Obispo de Tarazona don Pablo Zubiate y Carrascón, natural de Arguedas.

Ha sido destinado a prestar los servicios propios de su ministerio en la parroquia de San Agustín, el presbítero don Carmelo Miharro.

Para la mejor observancia de la ley y reglamento sobre el trabajo de las mujeres y niños, la Junta provincial de reformas sociales de Logroño en sesión celebrada en aquel Gobierno civil tomó los acuerdos siguientes.

1.º Los señores Presidentes de las Juntas locales donde tenga aplicación esta ley convocarán a sesión dentro del plazo de diez días a los vocales de las mismas y acordarán el mejor medio posible de girar una inspección en los centros fabriles, industriales y mineros, obligando a los patronos y compañías a que excluyan en la lista de sus obreros los niños y mujeres que se hallen en los trabajos contra las prescripciones de la ley, dando cuenta de haberlo así verificado.

2.º Igualmente denunciarán los hechos, en lo sucesivo, de reincidencia en la admisión de tales obreros, para que la junta provincial acuerde contra los patronos respectivos lo que crea conveniente.

3.º Asimismo las juntas locales de sanidad girarán una minuciosa inspección para venir en conocimiento de las condiciones higiénicas en que se hallen las viviendas de los obreros, dando cuenta de su resultado a este Gobierno antes del 10 del próximo enero en documento que firmen el facultativo del municipio, el del patrono ó Compañía y con el V.º B.º del señor Alcalde.

4.º Dentro del plazo de quince días remitirán los señores Alcaldes a este Gobierno una estadística del número de obreros de cada centro minero, fábrica ó taller como asimismo el número de familias de los mismos.

Teatro principal.—Por causas ajenas a la voluntad de la empresa, hoy no se celebrará inocentada en nuestro teatro principal. Se pondrá en escena la lindísima comedia en dos actos y en prosa, original de los festivos hermanos Alvarez Quintero, «El Patio» a petición de varios señores abonados, y el juguete cómico, original de don Vital Azs, titulado «Los Tocayos.»

Dispuesto por Real orden, fecha 24 de Noviembre último, que para facilitar la conversión de residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior procedentes de las Deudas Coloniales y Amortizable al 4 por 100 en Cerpas provisionales de la misma clase de renta, se autorice la presentación de aquellos en las dependencias del ramo en provincias, la Dirección general de la Deuda, en circular de 15 del corriente mes, ha acordado que a partir de esta día, se reciban en esta Administración de Hacienda los residuos de la referida Deuda relacionados por los presentadores de los mismos en las facturas que facilitará gratis la Intervención de Hacienda, cuya dependencia, una vez que los halla conformes, entregará a los interesados el correspondiente resguardo, que será convalidado por las carpetas provisionales que se emitan cuando sean remesadas por la Dirección general del ramo.

Anteayer entraron en la pescadería de San Sebastián, hasta las siete de la noche, hora en que faltaban tres vapores, 500 kilogramos de besugo.

La fracción de diez kilos se vendió de 9 a 9,70 pesetas.

Entraron también 300 kilos de merluza y 25 de angula.

El kilo de merluza se vendió a 1,60 pesetas y el de angula de 2,80 a 3,30.

De la Alcaldía.—Han sido denunciadas cuatro mujeres, por haberse insultado en la calle de los Descalzos.

—Un sugeto, por dejar tres caballerías abandonadas en el paseo de Valencia.

—Otro, por tirar piedras.

—Otro, por llevar en el carro 750 kilogramos de exceso de peso.

—Un tabernero, por tener gente en su establecimiento fuera de hora.

—Una mujer, por tender ropa en el balcón.

—Conducidas a la plaza de toros unas caballerías por hallarse abandonadas.

Las Pascuas de Navidad han traído como siempre a muchos pamploneses que residen fuera de aquí y vienen a pasar estos días en el seno de sus familias. Entre ellos recordamos haber visto a los condes de Ayanz, vizcondes de Val de Erro, Sr. Artea con su señora é hijos, y el Sr. Gaston con su esposa doña Carmen Burillo.

Ayer salió para Madrid, Valencia y Barcelona el conocido comerciante D. Nicolás Martínez Fernandez.

Teatro.—Anoche se estrenó una comedia en tres actos y en prosa original de D. Eusebio Blasco titulada «El Angelus».

La obra con tendencias dramáticas es una bonita comedia en la que campea el ingenio y bellos pensamientos que el autor pone en todas sus comedias.

La Interpretación fué regular y el público aplaudió la obra. Terminó la función a las doce y media.

SECCION AMENA

Notas cómicas:

Gedeón, aware hasta lo inconcebible sobre la otra noche que un amigo le había dado un duro.

Al despertarse emezó a remover toda la cama y no encontrando la moneda exclamó: —Ya me la han robado. De hoy en adelante dormiré con un ojo abierto para vigilar mejor durante la noche.

Entre amigos: —¡Qué adúlador y qué embustero es ese Enrique! —¿Por qué? ¿Te ha dicho acaso que eres guepa? —No; me ha dicho que lo eres tú.

Pensamientos: Durante la agitación del alma, el mayor tormento es la inacción del cuerpo.

Charada: El jarabe de dos tercía dice que le una cuatro tres y para el pecho lo toma la mujer de don Ginés.

Tiene una chica muy guapa y muy lista, le consuelo, la cual, cuando va de prisa, casi tres dos cuatro al suelo.

Primera dos tercía cuatro se apellida don Ginés, y su cariñosa esposa primera segunda tres.

Segunda dos tercía cuatro se apellida doña María, y su cariñosa esposo primera segunda tres.

Tercera dos tercía cuatro se apellida don Juan, y su cariñosa esposa primera segunda tres.

Cuarta dos tercía cuatro se apellida doña Ana, y su cariñosa esposo primera segunda tres.

EL LEGITIMO PETRÓLEO GAL PARA EL PELO Se vende en Pamplona droguería de Zoilo Perez, Zapateria 7 y señora viuda de Vidaurreta, Chapitela 9, al precio de 3 y 5 pesetas frasco con esponjita. 90—33 (a)

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER PRECIOS.

Table with columns: Valores de Navarra, Anter., Ult.º. Rows include: Deuda provincial al 5 %, con 10 % de descuento. 103,50; Acciones del Baztan Id. con idem. 102; Deuda municipal al 4 %, 101,50; Crédito Navarro. 137; La Navarra (Villava). 137; Papelera Navarra. 135; Fábrica del Bidasoa (Verá). 135; Id. Id. obligaciones al 5 %. 108; La Vinicola (Campanas). 108; Tejería Mecánica Pamplonesa. 108; Balmearlo de Betelu. 108; Agudas de Arteta. 108; Iruña. 108; Azucarera (Marcilla). 108; Azucarera (Tudela). 108; La Agrícola. 108; Electra Pamplonesa. 108; La Vasco Navarra. 108; Sociedad Navarra de Panificación. 108; Electra Bidasoa. 108; La Actividad. 108.

(Del Boletín de los Corredores de Comercio de Pamplona.)

EL TIEMPO

Datos tomados del Servicio Agronómico del Estado:

Table with columns: Temperatura máxima de anteayer a la sombra. 10; Id. mínima de ayer. 4; Cantidad de agua en milímetros evaporada en las 24 horas de ayer. 0,82; Los datos siguientes van expresados por la media de dos observaciones correspondientes al día de ayer. Tensión en milímetros del vapor acuoso atmosférico. 6,58; Humedad relativa del aire, referida a 100. 85; Altura barométrica en milímetros. 783,17; Dirección dominante del viento Suroeste.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS.—Varenos, O. 6 niñas. 1.ª D.ª María.—Nicasia Azpe, de 12 días, de Pamplona; Teófila Barañain, de dos meses, de Id.; Jacinta Goicoechea, de 8 años, de Id.; Juan Zalazua, de 8 años, de Loza. MATRIMONIOS.—Ninguno.

EN EL ALMUDÍ

Getinación oficial. Precios medios que rigieron ayer: Trigo 23,80 reales rodo; avena 14, cebada 00,00; habas duras 21,60; maíz 17,40; beta 21,30; alceol 00,00; girón 20; alhova 00,00. Trigo vendido 9 rebos y 6 alaudas

EN EL MATADERO

Asnos sacrificados: bueyes 6 vacas 6, cerdos 5, corderos 17, ovejas 00, carderos 00.

VIAJEROS

Han llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes: Don Augusto Besón, don José Goenaiga, don Luis Bobia, don Felipe Sanchez, don Leon Diaz don Telesforo Fernandez, don Federico Fernandez y don Ramón Egular.

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia en el día de ayer: De causas pendientes. 53; Arresto mayor. 13; Ha expiración de marcha. 36

Total. 102

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.—Función para hoy: «El patio y «Los tocayos»

A las ocho y media.

Boletín religioso

SANTORAL

DIA 28. VIERNES.—La Degollación de los Santos Inocentes, mártires. A los tres días del nacimiento del Salvador, llegaron a Jerusalén los tres reyes del Oriente, preguntando por el Rey recién nacido, cuya estrella—decían—hemos visto, y realmos a prestarle nuestros homenajes. Esta noticia conmovió la ciudad, y el rey Herodes hizo congregarse a los sabios, y les preguntó dónde había de nacer el Mesías. Todos respondieron que en Belén, según las profecías. Entró Herodes en sospechas sobre si el divino Niño le quitaría el reino que malamente poseía, y para deshacerse de él sin muchas pesquisas, mandó a sus oficiales y soldados que, distribuidos en Belén y sus cercanías, formaran una lista de todos los niños que hallasen, hasta de dos años inclusiva, y verificado el padrón pasaron todos en un día a cuchillo.—Según afirma un erudito escritor en sus comentarios, fueron 14.000 los niños sacrificados en Belén y sus contornos por la crueldad de Herodes, y añade que los cristianos de Etiopia, llamados Abisinios, señalan esta número canón de la misa. Y G. Mebrando asegura que los griegos ponen también 14.000 en sus calendarios.

También se conmemoran hoy Santos Gregorio Víctor, Teófila y Cosáreo, mártires; San Francisco de Sales, obispo; San Teodoro, monge.

¿A qué te anhelo de preferencias y honores? ¿No sabes que el medio más seguro de adquirirlos es despreciarlos?

CULTOS

Oficio de los Santos Inocentes con rito doble de segunda clase y color morado.

En la Catedral.—A las nueve y media horas menores y misa.

A las tres vísperas, completas, rosario, matines y laudes.

A las cinco rosario de los Esclavos.

En San Saturnino.—Segundo día de triduo de la Asociación de la Vela. A las diez se ex-

esta las cinco y media que se hará un ejercicio con sermón á cargo de don...

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS... Sr. Coadjutor, Tecende...

SERVICIO RÁPIDO de Eco de Navarra

por teléfono PRIMERA CONFERENCIA

Senado Comienza la sesión á las cuatro, leyendo el conde de Tejada de...

De Cataluña Barcelonense ha constituido hoy consejo de guerra de generales para...

Congreso Residencia Villaverde, comienza sesión á las dos y media, y despues...

Los aragoneses Los diputados aragoneses que se reunieron en Madrid, se han reunido...

Políticas del día El Congreso ha habido hoy polémica y entre los políticos se...

El Papa y Francia Gregorio de Roma que Su Santidad León XIII ve con gran disgusto...

carta dirigida al presidente de la república, Mr. Loubet, ó una encíclica...

Consejillo Como todos los jueves, se han reunido los ministros en Palacio y celebrado consejo bajo la presidencia...

De todas partes En París continúa el alistamiento de voluntarios para el Transvaal, y "El Intransigente," ha abierto suscripción...

Bolsa de Madrid COTIZACION OFICIAL COMPARADA. Table with columns for various securities and their prices.

SEGUNDA CONFERENCIA Madrid 27 (11 noche).

Una conjura Continúan los rumores de crisis, y en los círculos políticos se comentan las noticias...

Lo del P. Montaña La comunicacion en que fué participada al P. Montaña su separacion del cargo de profesor del monarca...

Combate en China Segun telegrama del conde de Valdersee, los franceses derrotaron á 2.500 chinos...

Más del Congreso El Sr. Laserna ha continuado combatiendo las reformas militares y en particular la autorizacion para que el ministro pueda disponer libremente...

Más del Senado Sanchez de Toca dice que la educacion moral del Rey debe desarrollarse principalmente en el ambiente de la familia...

Ultima hora Licenciamiento Madrid 28 (1 madrugada). Se dice que con motivo de la boda de la princesa se proyecta, para cuando se celebre, licenciar á los soldados que ingresaron en el ejército en Noviembre de 1898.

Subasta La Ocaña de Asain celebrará subasta pública de los arriendos de vino, aguardiente, aceite, tocno y carnicería para 1901, 1902 y 1903...

Colegio de la Purísima bajo la dirección de la señorita Gábina Ezquerro, maestra superior de primera enseñanza con título sobresaliente, y Amparo Ezquerro, profesora de música con la calificación de sobresaliente en el Conservatorio.

Se necesitan oficiales preparadores y aprendices que sepan su obligacion, en la fabrica de calzado de Juan Hernandez, Navas de Tolosa núm. 17 y José Alonso, 2.

Mazeros Capitan de Artillería. Preparacion para carrerax civiles y militares. M. 1900, d. Anuncio, 4, 2 28 27 21 3-8

Despues de otras observaciones sobre el asunto, queda aprobado el proyecto, y termina la sesion á las siete.

Fuerzas navales La comision del proyecto de fuerzas navales del Senado se ha reunido hoy, y la mayoría ha aprobado el dictamen sobre el cual se propone consultar á los jefes de las minorías.

Rusia en España El "Standart," de Londres publica telegramas, segun los cuales el gobierno ruso pretende que el español le ceda una faja de terreno en la costa del Mediterráneo, y Francia apoyará esa pretension.

Noticias diversas Un ministro decía esta tarde que Alfonso XIII ha pasado ya de la edad á propósito para los estudios de religión y moral y que ahora conviene se dedique á estudiar el mundo.

Ingléses y boers Lord Roberts llegará á Londres el día 3 de Enero. El príncipe de Gales ha anunciado su resolucioin de salir á la estacion á darle la bienvenida.

Más del Senado Sanchez de Toca dice que la educacion moral del Rey debe desarrollarse principalmente en el ambiente de la familia con los consejos de la madre.

Telegramas y Telefonemas Nueva universidad Madrid 27 (11:55 noche). El Sr. Garcia Alix tiene, segun buenos informes, el proyecto de construir frente al Jardín Botánico un nuevo edificio para Universidad, que responda á todas las necesidades modernas de la enseñanza.

Subasta La Ocaña de Asain celebrará subasta pública de los arriendos de vino, aguardiente, aceite, tocno y carnicería para 1901, 1902 y 1903...

Colegio de la Purísima bajo la dirección de la señorita Gábina Ezquerro, maestra superior de primera enseñanza con título sobresaliente, y Amparo Ezquerro, profesora de música con la calificación de sobresaliente en el Conservatorio.

Se necesitan oficiales preparadores y aprendices que sepan su obligacion, en la fabrica de calzado de Juan Hernandez, Navas de Tolosa núm. 17 y José Alonso, 2.

Mazeros Capitan de Artillería. Preparacion para carrerax civiles y militares. M. 1900, d. Anuncio, 4, 2 28 27 21 3-8

Una distinguida comadrona escribe encomiando la Emulsion Scott

Entró las personas que recomiendan la Emulsion Scott, hemos de distinguir á la autora de la siguiente carta, por ser una de las más ilustradas comadronas de Madrid y porque tiene una significancia importantísima, por referirse especialmente al nacimiento de los niños, Tan valioso certificado merece especial atención.

Madrid 15 de Marzo de 1900. Muy Sres. míos: Me place poder anunciar á Vds. el gran éxito obtenido con el uso de las muestras de Emulsion Scott con que favorecieron mi modesta Clínica de Enfermedades propias del embarazo, cuyas consultas hago gratis con el mayor cariño y compasión á un número de seres faltos de recursos y que sin la caridad perecerían abandonados. Su excelente preparación de aceite de hígado de bacalao, conocida por Emulsion Scott, la aplico en distintas enfermedades del embarazo y especialmente en la mujer de constitucion poco vigorosa, á la que da excelente resultado, pues adquiere la nutrición de sus tejidos, y tonificando su constitucion le evita los abortos, ejerciendo además influencia suma en el desarrollo y robustez del feto intrauterino.



También uso su Emulsion con gran resultado en mi clientela infantil, y puedo asegurarle que entre los raquíticos y escrofulosos hace milagros.

Es de Vds. con la mayor consideracion atenta S. S. q. b. s. m., GARMEN PANDO, Profesora libre de obstetricia en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid; Práctica del Hospital Clínico de San Carlos, etc., etc., etc. Su casa, calle de Pérez Galdós, 2, 1.º, izq.º

Poco hemos de agregar á la carta que precede, porque tiene más importancia viniendo de tan alta autoridad que cuanto pudiéramos decir. Conviene, sin embargo, advertir á nuestros lectores, que los buenos resultados que se obtienen por el uso de la Emulsion Scott, no se logran con otros remedios. La razón consiste en que la Emulsion Scott es una preparacion propiamente especial, y de consiguiente, para alcanzar los beneficios que tantos logran con su uso, es indispensable comprar únicamente la verdadera Emulsion Scott, que se distingue por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda.—Esta marca de fábrica es la seña de la combinacion más perfecta de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. La Emulsion Scott es aceptable á todos los enfermos, por su sabor agradable y su fácil digestión.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curacion cierta por el JARABE HENRY MURE en Font Saint-Espirit (Francia)

Quesos Chester, Sarmesano, Roquefort, Brie, Camembert, Bola, Nata, Gruyere y Por di Salut.—Strunet, cáttles, manteca de Dinamarca, marca Ebsensen. Mercaderes 4, Pamplona. 8-4

Han llegado una docena de pavos y pavas franceses á la plaza del mercado; se venden en el número 8 y 15. 3-4 p.

Siglo XX COLMADO -13-CIUDELA-13-

Conservas de aves y carnes.—Perdiz, Pollo, pichon, gallina, liebre, conejo.—Terrinas de Pate de foie gras truffées.—Pures de foie gras truffées.—Pates de becaud, codorniz, perdiz.—Salsichones de Foie gras, perdiz, pollo, faisán, becaud, etc.—Clivés de liebre.—Quenelles de volaille truffées.—Hors de ceubres Russe.—Chucronete de Strassburg.—Salsichones de Vich—Lyon y Bolonia.

Conservas de pescados.—Boquerones de Málaga.—Langostinos.—Langostas.—Salmon.—Camarones.—Anchoas.—Lemora á la Asturiana.—Anchoas.—Sardinas preparadas en diversas formas etc., etc.

Conservas vegetales.—Papas al natural y frutas de América.—Fresa, Mermelada de Id.—Melocoton, etc.—Espárragos.—Guisantes.—Champignons.—Trufas del Périgord.

Varios.—Dátiles.—Plátanos.—Melones de Valencia, etc., etc.—Salsa Sea et Perrins.—Idem de anchoas.—Extracto Maggi.—Id. Liebig.—Mostaza y Pimienta Morton.—The Horinmans.—Tapoca del Brasil.—Aceltuna Crecy.—Perlas del Japon.—Galletas.—Sémolinas.—Pepinillos.—Variantes.—Cebollitas.—Frutas cristalizadas.

Otras frascas de varios tamaños. Champagnes de todas las marcas de mayor aceptación. Aguardientes, vinos y licores de las mejores marcas.

Depósito de los vinos del Excmo. Sr. Marqués del Riscal, 10 reales botella, 6 reales media botella. Rioja Palomar, 4 reales botella. Rioja Fino, 3 reales botella. 4

Amescoa Alta Por dimision del que la ocupaba se anuncia vacante la plaza de médico-cirujano titular del partido compuesto de los pueblos de Eulate, Arnerache y Larreaona, con la dotacion anual de 800 pesetas por la asistencia de seis á doce familias pobres y demás obligaciones que ordena el Reglamento vigente.

Los aspirantes que deberán ser precisamente doctores ó licenciados en Medicina y Cirujia, deberán presentar sus solicitudes al alcalde que suscriba en término de 30 dias contados desde el en que se inserta este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia; y podrán enterarse de las condiciones que obran en el Gobierno civil y Secretaría del Ayuntamiento.

El partido á cargo carrada podrá satisfacerse hasta 2.700 pesetas inclusa la beneficencia, por la asistencia á 168 familias acomodadas. El 27 de Noviembre de 1900.—El Alcalde de P. de P. José Antonio Peres. 8-7

Venta de chopos EN LA VILLA DE HUARTE

A las once de la mañana del domingo 15 del próximo mes de Enero, se procederá en esta Casa Consistorial á la venta en pública subasta de 158 árboles de chopo existentes en esta jurisdiccion y divididos en seis lotes, bajo las respectivas facturas y condiciones que se leerán en el acto del ramate y que obran en la Secretaría de este Ayuntamiento para el que guste enterarse. Huarte 27 de Diciembre de 1900.—El alcalde presidente, Felice Isturiz.—El secretario, Francisco Eguzquiza. 5-1

Se arrienda una casa y tierras en Otano. Para más datos dirigirse á su dueño Joaquín Artae, habitante en la calle de San Nicolás, núms. 44 y 46, piso 2.º derecha, Pamplona. 8-1

Libros de contabilidad Balances, efectos á cobrar y pagar y todo lo concerniente á este ramo, copadores, prensas de copiar y todo lo necesario en objetos de escritorio; última novedad en papeles de carta; tarjetas de visita y felicitacion, devocionarios, rosarios, medallas, rosarios, agua-bendita, imágenes religiosas. Gran surtido en artículos de fantasía para regalos. CASILDO IRIARTE x 4-1

Lecaroz Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico-Cirujano de este pueblo, en el valle de Bastan, dotada con el sueldo anual de 2.375 pesetas, que se pagarán por trimestres vencidos. El agraciado no tendrá obligacion de visitar á los habitantes de 20 caserios más distantes del casco del pueblo. Los aspirantes presentarán sus solicitudes al que suscriba, en el término de un mes.—Lecaroz 20 de Diciembre de 1900.—El Alcalde de barrio, Pablo Plaza. 5-5

FAISANES CAPONES CABEZA DE JABALL. Lengua escarlata, mortadela, salsichones de faisán, pollo, perdiz, pato de foie-gras, de salmón, aves y almuerzos campestres.

TURRONES G'jons, Alicante, Yema, Nieve, Frutas, Coca, Cadiz, Guirache y cascas de Valencia.

MAZAPANES DE TOLEDO En preciosas cajas de angula desde 80 céntimos á 15 pesetas una, en jamoncitos, figuritas, empanadas, mantecados de Viena y Astorga, frutas cristalizadas en cajitas de lujo, pasta almendra para sopa y quesitos de almendra de Puerto Principe, dátiles moscatels, ciruelas D' Eute, higos Smirna, jaleas y mermeladas.

OSTRAS De Marens verdes y de Boó. CHAMPAGNE Veuve Cliquot, Moet y Chaudou Girendin y Codorniu, licores y vinos generosos. Ultramarinos de DIEGO MINA, Valencia, 32. 6-3

Colegio de médicos DE LA PROVINCIA DE NAVARRA PRESIDENCIA

Dispuesto por R. O. de 5 de Noviembre último que se cumpla en todo su vigor el R. D. de 12 de Abril de 1898, que prescribe la colegiación obligatoria de las clases médico-farmacéuticas, y por circular de la Dirección general de Sanidad, publicado en la Gaceta de Madrid con fe: ha 9 del mismo mes de Noviembre, que se concede el plazo de dos meses, á contar desde la fecha de publicación, para que se inscriban en los Colegios los profesores que no han cumplido este requisito, esta Presidencia recuerda las citadas disposiciones á los señores médicos, que ejercen en la Provincia, para que ninguno, por ignorancia, se encuentre en condiciones ilegales para el ejercicio de la profesión, pasado el día 9 de Enero de 1901, en que termina el plazo concedido.

Para facilitar la inscripción, se remitirán ó entregarán solicitudes impresas, á todo el que las pida, en la secretaria del Colegio, situada en la calle de las Navas de Tolosa, 17, 2.º derecha, de esta capital, en las horas de oficina, que son de tres á seis de la tarde. Al mismo tiempo que se devuelva la solicitud formalizada, deberá remitirse al mismo centro la cuota de inscripción; que importa cinco pesetas, y otras cinco para pago del sello del Colegio, que se adhiere al título de Colegiado.

Deben tener en cuenta aquellos señores médicos que, habiendo solicitado su inscripción en el Colegio no hayan abonado las cantidades referidas, que aquello no se formalizará ni surtirá efecto legal alguno, en tanto que no satisfagan éstas: por lo cual, llegado el día 9 de Enero próximo, se encontrarán en el mismo caso que si no hubieran solicitado su inscripción.

Será muy sensible para el que suscriba verse obligado á impedir el ejercicio de la profesión á ningún médico, por el hecho de que no estuviera inscrito en el Colegio; pero, resuelto á cumplir, y hacer cumplir, como es su deber las disposiciones de los Estatutos modificados por R. O. de 5 de Noviembre último, espera confiadamente que no ha de verse obligado á adoptar ninguna medida desagradable. Pamplona 21 de Diciembre de 1900.—José Diestro. 5-5

La Ilustración Española Y AMERICANA "LA MODA ELEGANTE," Se admiten suscripciones á estos dos periódicos en casa de sus corresponsales en Navarra "Hijos de Montero, Calceteros, 3 Pamplona." A los señores suscriptores por un año al primero, se le regala el magnífico Almanaque-álbum de La Ilustración; y á los que se suscriben á los dos, además del Almanaque se les hace un 25 por 100 de rebaja en el importe de La Moda.

Preciosísimos calendarios americanos y almanagues de Balby Billiere. x 15-14

Pastelería Iruña Especialidad en turrone, mazapanes y en cajas de angula, platas, cocas y frutas cristalizadas, vinos de los principales mercados.

# Abonos minerales EL PROGRESO AGRICULTURAL Dirección: Muro de las Escuelas 13 LOGROÑO

## EMULSION NADAL

(ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerosulfato é hipofosfitos.— Recomendada por Colegio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.— Cura la tos; catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfoatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.— Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 21 de Abril, 19 de Junio, 14 de Julio, 11 de Agosto, 8 de Septiembre, 6 Octubre, 3 de Noviembre y 1.º de Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental.

**Línea de Cuba y Méjico.**—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

**Línea de Buenos-Aires.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de

Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso.

**Línea del Brasil-Pacífico.**—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Paullac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villegarcía ó Marín, Vigo Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

**Línea de Canarias.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo.**—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre de 1900 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo.

**Línea de Tanger.**—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.  
Agente en Pamplona, Ricardo Samaniego.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA INGLESA LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

**SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS**

OLIZAS INDISPUTABLES—BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.—MADRID Banquero en Navarra, don Eustaquio Olaso; Inspector en Navarra, don Cándido Mantorola.

**DIGESTIVO CLIN**

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR—PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

**La Navarra Agrícola, Estafeta, 71, PAMPLONA.**

Se admiten pedidos de semillas que se servirán á coste y porte de la casa Vilmorin, de Paris.

Existencia de semillas, forrajeras, hortícolas, etc.

Abonos, primeras materias, instrucciones según la tierra y cultivo.

APARATOS PARA LA AGRICULTURA de las principales casas nacionales y extranjeras. Catálogos á la vista. Datos, informes y noticias.

Diríjase á M. ERRO y COMPANIA, Estafeta, 71, Pamplona.

**Caté nervino medicinal**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 5 y 6 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Moral Carretas, 39, Madrid. Par. Pamplona, farmacia de J. Valencia.

**SOCIEDAD VITICOLA**

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los BUENOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS resistentes á la Filoxera, y á todas las enfermedades destructoras de la viña sin tratamiento alguno

PLANTON DE LOS CARMELITAS, RUPESTRIS LACOSTE Y OTROS

Administración y Despacho: 32, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA— Explotación y Campos de Experiencia: en CARDEDEU, cerca de Barcelona

**PECHO Y GARCANTA**

Catarros nasal, laríngeo bronquial y pulmonar, agudos y crónicos.—Resfriados, por viejos y rebeldes que sean.—Tos pertinaz.—Gripe.—Cangrena pulmonar.—Broncorrea.—Tos ferina.—Pulmonía y su convalecencia.—Tisis pulmonar y laríngea.

Tratamiento por medio de vapores medicinales administrados con el INHALADOR GINER ALIÑO. Aparato económico, sencillo y manual, que el mismo enfermo puede manejar á su placer y transportarlo donde convenga.

Con este tratamiento se consigue una antiseptia perfecta de las vías respiratorias; se evitan los inconvenientes que tiene la administración de medicamentos por la vía estomacal, pues sabido es que el uso continuado de estos (jarabes, elixires, pastillas, píldoras, etc.) produce trastornos en el aparato digestivo; se combaten con éxito todas las enfermedades de la laringe, tráquea, bronquios y pulmones.

Para las inhalaciones debe emplearse el Antiséptico pulmonar Giner Aliño de guayseol eucalipto y terpinol químicamente puros.

Las notabilidades médicas recomiendan este tratamiento como el más eficaz.

Para evitar falsificaciones ó ó sustituciones exíjase la marca registrada de la casa. Pídese folleto en la farmacia de don Valentín Marquina.

**PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Envíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y los señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 0 fr.

**EL VINO DE PEPTONA CATALON DEL ESTOMAGO**

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Este gran éxito ha sido debido á su composición. Sigue el método de la Sociedad de Estudios de París, adoptado en los Hospitales de París y de la Marina.

Ninguna ANEMIA resiste á la **HEMOGLOBINA** de V. DESCHIENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

De venta en la Farmacia de don Valentín Marquina, calle de serafín n.º 3 y Nueva I, y en todas las Farmacias de la capital.

**El francés en la mano**

Constituyen este libro más de quinientas conversaciones en francés al lado de su traducción en español, con lo cual todo el que quiera dominar el idioma llamado con razón universal, encuentra facilidad suma.

Puede considerarse esta nueva obra como complemento indispensable para tener dominio absoluto sobre la lengua francesa, y en este sentido *El francés en la mano* ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, y lo obtendrá en todas partes porque repetimos, que justifica su título y es de utilidad práctica.

De venta en la administración de este periódico á 8 pesetas ejemplar.

En pocas palabras se resume la cuestión de las **Vinas nuevas**, híbridos Productores Directos: SIN INJERTAR; SIN SULFATAR; SIN AZUFRAR; seguridad de tener: GRAN PRODUCCION y BUEN VINO con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios!!!

Convencida de los servicios lumenosos que los «Nuevos Híbridos de Vinas» pueden prestar á la Viticultura, la SOCIEDAD VITICOLA ha hecho grandes sacrificios para plantar extensos campos de experiencia, donde se encuentran cultivadas las mejores variedades de vinas nuevas, obtenidas por los grandes Híbridos.

Par que los viticultores puedan darse cuenta de sí mismos del valor cultural, resistencia y fructificación de dichas cepas, la SOCIEDAD VITICOLA facilitará la visita de sus viñedos á todos los que deseen conocerlos.

Para favorecer la reconstitución de las vinas por medio de los «nuevos híbridos productores directos», la SOCIEDAD VITICOLA ha acordado ofrecer las estacas y barbados productos de sus vinas, á los precios más económicos que le ha sido posible.

Envíara gratis á quien lo pida Catálogos de precios con indicaciones particulares á cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo.

No teniendo depósitos en ningún punto no deben admitirse como plantas auténticas más que las expedidas directamente por la SOCIEDAD VITICOLA.

—32, CALLE TANTARANTANA, 32.—BARCELONA—

Agente general para la provincia de Navarra, D. Manuel Erro, «La Navarra Agrícola» Estafeta, 71, Pamplona.

**CERTIFICADO**

Los abajo firmados, vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por don Ramón Riera, dueño del «Manso Diemer», á visitar las plantaciones de viña, con cepas «Híbridos productores directos» establecidas en dicho «Manso» por la «Sociedad Vitícola» declaran: haber quedado sorprendidos de la hermosa y espiéndida vegetación que tienen las cepas; las cuales ostentan á los dos años de plantación un notabilísimo desarrollo, sin que, á pesar de no haber sido nunca azufradas ni sulfatadas como nos consta á todos, se observe en ellas la mas pequeña enfermedad criptogámica, ni en las hojas ni en el fruto.

Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que á pesar de no estar más que á la segunda hoja, están cargadas de uvas, ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen mas que ocho ó diez racimos, la mayoría oscilan de veinte á treinta y muchas el increíble número de setenta á ochenta racimos, pues es imposible contarlos en alguna de ellas.

Felicitemos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas vinas. Para su satisfacción y para que haga de ellas el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu á los doce Junio de mil novecientos.

El Alcalde y Médico, *Ignacio Canut*.—El cura párroco, *Vicente Costa*, Pbro.—El juez municipal y veterinario, *José Malia*.—El fiscal municipal y médico, *Lorenzo Draper*.—El delegado en esta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y encargado de la Estación Meteorológica de la Iud de Cataluña y Baleares adherida á la Granja experimental de Barcelona, *Tomas Balvey Bas*. El secretario del Ayuntamiento, *José Bayer*, siguen las firmas.

**LA VITICULTURA NUEVA**

ó los nuevos híbridos productores directos, resistentes á las enfermedades destructoras de la viña, tratando de la «Viticultura americana ó la del injerto» dando algunos datos sobre diversas variedades de Híbridos productores directos y del cultivo general con grabados, por EUGENIO GERMAN.—Precio una peseta.

Próximamente se publicará

**La viña en 1900**

ó LOS NUEVOS HIBRIDOS Y EL PORVENIR DE LA VITICULTURA ADAPTACION, VINIFICACION—AGRICULTURA Y CULTIVO MODERNO Obra completa de 500 á 600 páginas, por EUGENIO GERMAN, Director de la explotación y campos de experiencias de Cardedeu.

**Dinero en la Bolsa.** Opusculo explicando el mecanismo de la BOLSA de PARIS de sus mediadores de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS.

En venta en la librería de don Valentín Marquina, calle de serafín n.º 3 y Nueva I, y en todas las librerías de la capital.

Si las esquelas de defunción han de publicarse en la plana 1.ª de EL ECO DE NAVARRA, conviene que el encargo se de antes de las tres de la tarde.

Para la plana 3.ª se admiten hasta las cuatro de la madrugada.

**L. UNION** Fundada en 1821

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Paris 15, rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1898

Capital social.	Frances	10.000.000
Reservas.		11.406.000
Primas á recibir.		81.647.340
Total de garantías.		103.053.340

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1898. Francos 17.994.014.193

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. 240.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión el vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza, también, las propiedades, la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital, y el hecho de que lleva pagada por siniestros, la reconocida con prestigio en todas las capitales, son garantía para el asegurado.

Sub-director en Pamplona, PABLO ALIÑO, calle Nueva, n.º 10.

**DEHAUT** de PARIS

que purifican la sangre y entretienen la libertad del intestino.— La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede retirarse el tratamiento de día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si el necesario fuere.

**CHOCOLATES Y CAFES**

—(DE LA)—

**COMPANIA COLONIAL**

TAFIICAS Y THÉS.

88 recompensas industriales

1 depósito general, calle Mayor, números 18 y 20—MADRID

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal y Sosa

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRONICAS

En PAMPLONA: 88, Rue Jules César, Paris 1.ª y 2.ª Preciosas Borneas.